

2024-10-21

El PRD consigue su registro en CDMX luego de haberlo perdido a nivel nacional

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mxpolitico.net/el-prd-consigue-su-registro-en-cdmx-luego-de-haberlo-perdido-a-nivel-nacional/>

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) consiguió mantener su representación como partido local en la Ciudad de México luego de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobara su registro de manera unánime. La decisión entra en vigor el 1 de noviembre de 2024.

Nora Arias Contreras, presidenta del PRD en la capital, celebró la resolución y agradeció a la militancia por su lealtad en medio de una etapa complicada para el partido. "Gracias a toda nuestra militancia que se ha mantenido leal, firme y generosa. Asumo con gran responsabilidad la tarea de encabezar esta nueva etapa; el PRD brilla con luz propia", expresó Arias en su cuenta de X (antes Twitter).

El IECM emitió un comunicado donde detalló que el PRD deberá, en un plazo de 60 días hábiles, ajustar sus principios y estatutos para alinearse con los requerimientos del instituto y emitir nuevos reglamentos internos.

El Consejo General del IECM aprobó el registro del "PRD" como partido local de la CDMX. El partido deberá modificar sus estatutos y designar sus órganos directivos en un plazo de 60 días hábiles. Su registro surtirá efectos el 1 de noviembre. <https://t.co/LtqCYzzzBp> pic.twitter.com/swNxO630lv

Esta victoria del PRD en la CDMX ocurre en un contexto difícil para el partido, luego de que el pasado 19 de septiembre el Instituto Nacional Electoral (INE) le retirara el registro como partido nacional. La medida se tomó porque el PRD no logró alcanzar el 3% mínimo de la votación en las elecciones federales de 2024.

El @iecm nos aprobó por UNANIMIDAD la procedencia del registro del PRD Ciudad de México; GRACIAS a toda nuestra militancia que se ha mantenido leal, firme y generosa. Asumo con gran responsabilidad la tarea de encabezar esta nueva etapa; el #PRD brilla con luz propia

Sin embargo, el desempeño en la capital fue más favorable. En las elecciones del 2 de junio, el PRD obtuvo el 2.9% en la votación para la jefatura de Gobierno, pero con los votos adicionales en diputaciones y alcaldías logró superar el umbral del 3%, asegurando su registro local.

A nivel nacional, antiguos dirigentes ya trabajan en la reestructuración del PRD. Según Jesús Zambrano, exlíder del partido, la estrategia pasa por establecer alianzas con organizaciones sociales y coordinar esfuerzos en los 13 estados donde aún tienen registro local, con la intención de relanzar el partido con otro nombre y nueva imagen en 2025.

El artículo 36 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México otorga al IECM la facultad de otorgar o cancelar el registro a partidos políticos locales que no alcancen el 3% de la votación válida emitida.